El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21 | Mahón, jueves 11 de Abril 1901. | N.º 5.937

SECCIÓN POLÍTICA

Clericalismo

Sería injusto negar á la Iglesia católica una altísima idealidad. Su ideal podrá ser verdadero ó falso, pero nunca, en principio, ha derogado de su ideal. En esto consiste á la par su fuerza y su flaqueza. Por la virtud de la idea sojuzga los espíritus. La realidad, violentada, toma su revancha y obliga á ceder en la «hipótesis» lo que no se ha cedido en la «tesis». De donde el divorcio inevitable entre los propósitos y las resoluciones, entre las palabras y los hechos. La hipocresía está al cabo de semejantes transacciones. No es dado al hombre, ser imperfecto, apuntar demasiado alto, sin riesgo de despeñarse muy hondo.

El idealismo deslumbra, seduce, cautiva; hechiza. Hay en su engañosa sencillez una grandeza que enamora. Pero es abstracto, exclusivo, simplista, estrecho. La complejidad de lo real por todas partes se desborda del molde de los apriorismos. El idealista tiene que amputar la vida para ajustarla á la medida de su idea. Todo sistema es para la realidad un lecho de Procusto. Buena prueba son de ello las consecuencias absurdas é inhumanas á que condujo al divino Platón, el más grande idealizador de todos los tiempos, la concepción de su República Maravillosa crítica de esta uniformidad ideal la que hace Aristóteles diciendo: no consiste la armonía en la monótona repetición de una sola nota sino en el concurso de varias que constituyen un acorde.

El idealismo católico solo percibe la unidad: un Dios, una Iglesia, un Pontífice. De aquí una construcción grandiosa sí, pero inconsistente y destinada á la postre á ruina inevitable. Toda la inmensa riqueza vital ahogada en las estrecheces de esa centralización de las almas, tenía que formular tarde ó temprano su protesta. Contra la tiranía de un dogma cerrado se alzan las herejías. El cisma quebranta la unidad de la disciplina. Las Iglesias nacionales soportan con impaciencia el yugo de Roma. Es la vida que rompe por todas partes las ligaduras de la idea. La alta concepción de una Iglesia internacional, que parecía llamada á dar paz á los hombres, viene de hecho á introducir en los Estados la discordia. El católico se halla sometido á dos potestades distintas, hostiles muchas veces. Dentro de su conciencia suelen reñir rudas batallas el ciudadano y el creyente. El problema de las relaciones entre la Iglesia y Estado es, en las naciones católicas, enigma insoluble. El poder público se defiende como puede contra las agresiones eclesiásticas. El clero católico, más romano que patriota, se halla casi siempre en situación, más ó menos ostensible, de rebeldía. Efecto es de todo ello la discordia político-religiosa, que perturba á todas las naciones católicas y de la cual solo las protestantes han logrado emanciparse, nacionalizando la Iglesia.

De la idea de unidad deriva la de autoridad. La Iglesia católica es autoritaria por esencia, presencia y potencia. En su organización monárquico-oligárquica, degenerada desde el Concilio Vaticano en su verdadero despotismo espiritual, todo poder viene de lo alto. El Pontífice es soberano absoluto indiscutible, infalible; un Vice-Dios. La gerarquía eclesiástica, formada por los obispos, presbíteros y diáconos, es de institución divina. El pueblo cristiano no es nada en la Iglesia. A la gran masa de los fieles tócales solo creer, obedecer, callar y pagar. ¿Cómo hablar, después de esto, en el seno del catolicismo de la democracia cristiana? Imbuída en el viejo prejuicio que suponía á la autoridad de distinta naturaleza que el súbdito, jamás la Iglesia católica ha comprendido á la democracia. Aun puesta á un lado la lucha de intereses, la revolución, recabando para el súbdito la soberanía, tiene que aparecer á sus ojos como una completa subversión de los principios cardinales en que toda sociedad se asienta. Otra cosa fué en las Iglesias protestantes. Las hay entre ellas que rechazan todo sacerdocio. En otras incumbe á los fieles mismos la elección de sus pastores. Aun en la Iglesia anglicana, la más oficial y ordenancista de todas, el sacerdote depende al menos del Estado y le debe adhesión y obediencia. El padre de familia, leyendo la Biblia á los suyos en el seno del hogar é interpretando con ellos el texto sagrado, no ejerce una función puramente pasiva y mecánica como la del que reza el rosario, sino una verdadera cura de almas. En las iglesias reformadas todo el mundo es algo sacerdote. Por eso en tales países el clericalismo no existe.

No bastó á colmar los anhelos de perfección del idealismo católico, ese imposible celibato eclesiástico que supone en el clérigo una consagración absoluta á su fin espiritual; incompatible con la existencia en el alma sacerdotal de todo humano sentimiento. Sobre tan sublime absurdo se elevó otro absurdo aun más sublime. Personas dotadas de excepcional y divina vocación dieron un supremo adiós al mundo para sepultarse en el claustro. ¿Hay que recordar las enormidades, las aberraciones morales que registran los anales del monaquismo? Ellas son fehaciente testimonio de que nunca se acerca tanto el hombre á la bestia como cuando presume ser angel. Las órdenes monásticas han seguido á su pesar las vicisitudes de la sociedad de que renegaran. Purificadas un tanto, como todo en nuestros días, por el ambiente de libertad y publicidad en que se desarrolla la vida moderna, se han constituído en el elemento activo, dinámico de la Iglesia militante. Allá queda el clero secular, recluído en los límites de su vetusto templo, ocupado en el oficio mecánico de administrar los sacramentos y satisfacer las necesidades espirituales de la feligresía. Para él el trabajo, el enojo, la carga. El bautiza, casa, entierra, predica á bárbaros, confiesa viejas y reconcilia moribundos. La pobretería le pertenece. La plebe constituye su patrimonio. Los congregacionistas entre tanto frecuentan alcázares, huellan alfombras, secuestran vírgenes, captan herencias, frecuentan los altos centros sociales y burocráticos, emprenden lucrativos negocios y acumulan grandes fortunas. Han tomado de nuestro tiempo el industrialismo, la sed del oro, el ansia de lucro, el espíritu emprendedor, la monomanía del reclamo. Ellos constituyen el factor bullicioso, propagandista, inquieto del catolicismo. Con ellos no hay paz posible para las naciones católicas. Los jesuítas, instituídos desde su orígen, á modo de ejército para la lucha más que de orden religiosa destinada á la contemplación y el recogimiento, se han distinguido naturalmente en esta campaña. He aquí en lo que ha venido á parar el ascetismo sublime que inspiró un día á los monjes de la Tebaida y á los solitarios del yermo.

No es posible ya separar, como se pretende, el problema clerical del problema religioso. Los han unido con indisoluble vínculo, los que hicieron de la organización temporal de la Iglesia un asunto de fé. Una Iglesia en que la autoridad es dogma, una iglesia en que la gerarquía es de derecho divino y en que el pueblo creyente nada vale ni significa, lleva el clericalismo en el alma. El decidido predominio del ultramontanismo ha prestado á la fé católica tan flaco servicio.

ALFREDO CALDERÓN.

(La Publicidad.)

SECCIÓN DE NOTICIAS

Carta de la Habana

Desde ayer que reina el Norte frescachón, y el frio que hace impropio de Cuba, nos obliga á ir algo acurrucados, con las manos en los bolsillos, y con el paso acelerado, contemplando en el paseo el desfile de los coches

y máscaras que rinden tributo al último baile de la temporada, al baile del Figurín, que promete ser lucido como todos los habidos este año. Es natural que así sea; porque después de la «Ominosa», estamos aquí en completo carnaval por todos cuatro costados.

La Convención nombró de su seno una comisión, para que acordara la contesta que debía darse á la carta del gobernador general, en la cual comunicaba la aprobación de la enmienda Platt por las Cámaras americanas; y hasta ahora nada en definitivo ha resuelto: Convencionales son los que componen la Comisión; Convencional podrá ser el acuerdo que tomen; es decir: no sería extraño que siguiesen las cosas tal como están, con carácter interino, hasta tanto se vuelvan á reunir las Cámaras americanas, y para entonces ya veremos. Con el tiempo madura la fruta, y hoy por hoy está aun sin sazón.

La política yanki va á un fin práctico con la calma necesaria; y bien sea de un modo ó de otro dará cumplimiento al programa que tiene proyectado.

Por fin el Gobierno ha dictaminado reconociendo el derecho de tanteo al Sr. Armas para el empréstito municipal; debiendo subastarse en esta ciudad y en las principales plazas de los Estados Unidos, bajo la base de la emisión á la par é interés del cinco por ciento anual.

Es de esperar se arregle pronto este asunto para poder dar comienzo á las obras del alcantarillado, cuya subasta está anunciada para los primeros días de abril, y cuya reforma tan utilísima, desean ver pronto realizada los habitantes de esta capital.

El dinero que acudirá á la plaza con el empréstito y el producto de la venta del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, que, segun dicen, se hace á una Compañía inglesa á 115 por 100 las acciones, será un factor importante que producirá una buena marcha en el mercado en general; que buena falta hace, teniendo en cuenta la depreciación del azúcar y el tabaco, principales ramos de la producción del país.

No obstante, á pesar de que la especulación está retraida, el dinero abunda con buenas garantías y los descuentos en los bancos se verifican con facilidad.

Debido al entusiasmo de unos cuantos vascongados y navarros se ha levantado en poco tiempo un hermoso frontón de pelota en la calle de Concordia.

Se inauguró, jugando dos partidos á treinta y cuarenta tantos varios afamados jugadores que han llegado de la Península, algunos de los cuales han jugado en los frontones de ésta capital.

Mucha afición ha despertado este nuevo sport del Jai Alai. Se ha jugado dos domingos y un jueves habiendo habido tres llenos; verificándose muchas apuestas entre los entusiastas de los bandos azul y blanco.

A pesar de tanta bulla y entusiasmo tanto, no creo dure mucho tiempo la afición al frontón por no ser este sport de origen yanqui: ¿es guacamayo? Me dijistes. Ya veremos cotizar pronto á descuento las acciones.

¿Qué determinará el gobierno español acerca del dique que hay en este puerto, y que para cuidarlo, sostenemos un capitán de fragata y un buen personal de marina?

Si los Estados Unidos no lo quieren ó lo desean regalado, procúrese que lo compre la Trasatlántica, á cuya compañía conviene: y como ha chupado tanto de la madera nacional, puede pagar bien lo que desea el gobierno, ó si no es posible, que se determine pronto la conducción á Canarias, teniendo en cuenta la buena estación que hay que aprovechar por ser menos costoso el traslado.

El corresponsal.

CORREO DE HOY

Carta de Madrid

Madrid 8 de abril.

Se ha hablado mucho estos días del estado de salud del señor Sagasta, y á pretexto de ella algunos periódicos habían supuesto que los médicos que le asisten le aconsejaban que se retirase de la vida activa de la política.

Esta noticia es completamente inexacta. Los médicos están aconsejando, ha tiempo, al jefe del partido liberal el mayor reposo físico que le permitan sus muchas ocupaciones; pero nada mas. El presidente del Consejo conserva admirablemente todas sus facultades intelectuales y no hay peligro alguno en que las emplee con la misma actividad y energía que en los pasados años, en que su naturaleza vigorosa pudo triunfar de graves enfermedades y resistir con valor crueles pérdidas de familia.

Lo que los médicos aconsejan al señor Sagasta es que trabaje poco físicamente; que delegue en sus compañeros la defensa de los actos del gobierno en el Parlamento; que no se esponga á cambios bruscos de temperatura, y que evite todo trabajo que pueda perjudicar las funciones respiratorias.

Pero de esto á lo que se ha dicho en días pasados hay gran diferencia; al señor Sagasta le limitan sus médicos el trabajo físico, pero no el intelectual; puede por tanto, presidir los Consejos de ministros y dirigir la política del gobierno, sin necesidad de hablar en las Cortes. Para esto, cuenta con la elocuencia mágica del señor Moret y la palabra fácil, hábil y parlamentaria de los demás ministros que componen el actual gabinete.

En algunos círculos, donde las personas que á ellos concurren gustan mas hablar de los graves problemas por resolver que de las cosas menudas de la política del día, se ha dicho que en el caso, improbable, de que el señor Sagasta se viese obligado á dejar la jefatura del gobierno para atender esclusivamente á restablecer su salud, la sustitución sería fácil, sin mas que hacer en el gabinete una pequeña modificación.

Se añade en los círculos á que me refiero que la persona que sustituiría al señor Sagasta, según ciertos indicios, sería el actual ministro de la Guerra, al cual prestaría decidido y personal concurso el joven ex-ministro demócrata señor Canalejas.

Claro está que esto último lo consideran como un absurdo los amigos personales de los señores Moret, Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, y cuando menos, si tal cosa ocurriera, el partido liberal se descompondría de tantas fracciones como hombres hay dentro de él de significación y de importancia.

Todo ello lo considero bastante prematuro; primeramente nada indica, por ahora, la necesidad de sustituir ni temporal, ni indifinidamente al señor Sagasta, y no sabemos todavía de qué naturaleza será la mayoría que venga á las Cortes, cuyas elecciones va á presidir el que por el momento ostenta mayores títulos como segundo jefe del fusionismo.

La composición de la futura mayoría, cuando se conozca, será lo único que podrá servirnos de guía para juzgar sobre futuros acontecimientos en la marcha política.—*C. de C.*

Últimos Telegramas

París, 8.

Telegrafían de Niza que durante la recepción oficial en la prefectura, el señor obispo de la Diócesis presentó á Mr. Loubet el clero á sus órdenes.

El prelado recordó al presidente afirmaciones del discurso que al recibir la cruz de la Legión de Honor pronunció, y en el cual hacía protestas de respeto á la constitución republicana, cuyas ideas trabaja activamente por inculcar en sus subordinados, á fin de conseguir que el clero francés, alejado de la lucha de la política, eleve su espíritu á otros objetos más en armonía con su misión en la tierra.

Mr. Loubet declaró haber oido con íntima satisfacción las frases del señor obispo.

Dijo que él tenía espíritu de verdadera tolerancia y que entendía que el Episcopado francés puede y debe ser auxiliar poderoso de los Gobiernos de la República.

El general Mertchier presentó á los oficiales de la guarnición, diciendo que se sentía orgulloso saludado al jefe del Ejército francés junto á la frontera y que esperaba merecer siempre la confianza del Gobierno de su nación.

El presidente, Mr. Loubet, contestó en breves palabras, mostrando en ellas que el Gobierno está orgulloso del Ejército francés.

Madrid 10, 11'15.

«El Boletín Eclesiástico» de Valencia publica una circular del obispo, prohibiendo á los feligreses la lectura del periódico republicano «El Pueblo».

Parece que se nota mucha efervescencia entre algunos elementos de aquella localidad, con motivo de la actitud en que se ha colocado la autoridad eclesiástica de aquella región.

Se han cruzado algunos telegramas entre las autoridades civiles y militares de Valencia y el ministro de la Gobernación que se relacionan con este asunto.

París 10.

Un telegrama de Villefrance dice que la escuadra rusa llegó á aquel puerto á las cinco de la tarde. El almirante Birileff desembarcó y se dirigió inmediatamente á Niza en carruaje, habiendo sido aclamado por la multitud. El almirante llegó á las siete de la noche, acompañado de cuatro oficiales rusos. Al ser recibido por M. Loubet, díjole que estaba encargado por el emperador de venir á saludarle. El presidente de la República contestóle que agradecia mucho la indicación del emperador de Rusia, y encargó al almirante Birileff que manifestara su gratitud al emperador.

M. Loubet ha ofrecido un banquete de honor á los oficiales rusos y ha brindado por la familia imperial en estos términos: «Al daros la orden de venir á saludar al presidente de la República, el emperador ha demostrado nuevamente la persistencia de sus sentimientos para con una nación amiga y aliada.» El almirante Birileff ha respondido brindando por el presidente de la República y por la Francia, su segunda patria. Los oficiales rusos han regresado acto seguido á Villefranche.

El «Daily Express» de Londres inserta un telegrama de San-Petersburgo en que se compara la actual situación de Rusia con la de Alemania á principios del siglo XIX. Supone el corresponsal que si la emperatriz da á luz otra hija, el czar, no teniendo heredero directo, abdicará la corona.

Madrid 10.

Segun noticias adquiridas por «El Imparcial» acerca del decreto que va á publicar el conde de Romanones sobre exámenes y libros de texto, el ministro quiere acabar de una vez con el procedimiento vicioso de las comisiones examinadoras. Los exámenes han de ser siempre en las Universidades é Institutos. Los alumnos estudiarán en los textos que quieran. No podrá considerarse ninguno obligatorio. El catedrático del texto de la asignatura que explique lo podrá acreditar como mérito en la carrera. En tal caso el libro habrá de merecer la aprobación de la Real Academia, y el Consejo de Instrucción pública determinará el precio á que deba venderse el libro. Desde los próximos exámenes, llegado el 15 de Mayo el catedrático se pondrá de acuerdo con el rector, si se trata de asignatura de estudios superiores, ó con el director del Instituto si es clase de segunda enseñanza. Salvo en casos especiales, el exámen lo hará solo el catedrático en presencia de toda la clase y no podrá dar mas clasificación que la de «aprobado» ó «suspenso». El alumno que aspire á mejor nota, despues de aprobado deberá solicitar exámen especial para dicho fin. En este caso se constituirá tribunal. Este segundo exámen tendrá una parte oral y otra escrita. Los alumnos de colegios «incorporados» y los libres deberán examinarse ante tribunal y en la misma forma que los anteriores. El alumno que despues de cuatro exámenes no hubiese probado su aptitud quedará imposibilitado para continuar sus estudios.

Dicen de Londres que «The Times» publica un violento artículo contra Rusia. Parece fundada la creencia de que el Japón y Rusia tratan de convenirse á espaldas de Inglaterra.

El regreso de la escuadra rusa á Villefranche se aprecia en los círculos diplomáticos como una respuesta que da el czar á las noticias circuladas respecto de la ruptura de relaciones entre Francia y Rusia.

Madrid 10, 10'17

Comunican desde la frontera de Portugal que los liberales del pueblo de Paramos, cerca de Oporto, realizaron una manifestación hostil delante de un convento. Los manifestantes fueron recibidos á tiros por los habitantes del convento y aquéllos dispararon algunos revolvers y apedrearon el edificio, resultando varios heridos.

París 10, 6'25.

Telegrafian al «Morning-Post» desde Washington que la Junta filipina de Singapore dice que Aguinaldo fué capturado infringiendo el armisticio ajustado para discutir las condiciones de paz y que el coronel Finiston, viendo que la guardia de Aguinaldo era poco numerosa, se apoderó del general filipino.

Añade la referida Junta que este acto será puesto en conocimiento de las potencias.

MAHÓN

Esta mañana ha fallecido nuestro amigo y correligionario D. Miguel Gimenez Coll víctima de una larga y penosa enfermedad. Deja sin recursos á su desgraciada viuda é hijos menores de edad, que no podemos por menos que recomendarlos á los generosos sentimientos de nuestros amigos.

La conducción de su cadáver al Cementerio Civil, por voluntad del finado, tendrá lugar hoy mismo á las 18 y treinta minutos.

Descanse en paz el infortunado Gimenez Coll.

A las once menos cuarto ha llegado á nuestro puerto procedente de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Isla de Menorca», con la balija, pasageros y variada carga.

Entre esta última ha sido portador de dos caballos procedentes de la vecina isla.

El próximo domingo se pondrá ELECTRA en el Teatro principal, donde además concurrirá «La Estudiantina Mahonesa» que en unión de una banda de música amenizarán los intermedios, cantando varias piezas de su repertorio.

Los precios de las localidades y entradas, serán los mismos que rigieron el dia que se estrenó la expresada obra.

En la Secretaría municipal se interesa la presentación de los individuos Bernardo Capó Oliver, Jaime Bannasar Lladó y Miguel Font Durán, para entregarles sus respectivos pases á la segunda reserva del ejército.

Según publican los diarios del continente, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, se presenta candidato para el distrito de Puigcerdá nuestro correligionario D. Enrique Pérez de Guzmán, Marqués de Santa Marta.

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha dictado el siguiente fallo en el sumario instruido contra el primer teniente de infantería don Juan Coll, sobre las clases de Gimnasia en el Cuartel del Cármen de Palma á que se quería sujetar por los jefes del cuerpo á que pertenece.

Se amonesta al coronel don José Hernández por haber mandado una cosa contraria á ordenanza.

Se amonesta al teniente coronel don Cárlos Lachapelle por falta de circunspección en la forma del parte que trasmitió y se sobresee definitivamente el sumario para el teniente procesado señor Coll.

Don Lorenzo Cabrises Sastre, vecino de Ciudadela, ha solicitado del señor Gobernador civil de la provincia el competente permiso para trasladar el cadáver de su señora doña Rosario González del Real, desde el Cementerio de aquella ciudad al de la Habana.

Leemos en los periódicos de la península que en aguas de Gibraltar se han reunido para hacer ejercicios once acorazados ingleses.

Esto está llamando la atención en gran manera al gobierno español.

¿Hay aquí gato encerrado...?

El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia publica en una circular la relación de las cantidades necesarias para completar el importe de las obligaciones del primer trimestre de este año que los señores Alcaldes de los pueblos á que aquellas corresponden, debían ingresar antes del día 10 del actual, conminándoles hasta el extremo de entregarlos á los tribunales de justicia por desobediencia.

Entre otras poblaciones de la vecina isla de Mallorca, hallamos las de Menorca que son Ferrerías por 309'22 pesetas: Mercadal, 617'62 id. y Villa-Cárlos, 459'86 id.

Leemos en un telegrama de Palma correspondiente al día 9 del actual publicado por el diario «Las Noticias» en su número de ayer, que los republicanos de la vecina isla han elegido candidato para luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes, al concejal y presidente del Comité del partido don Francisco García Orell.

Nuestro estimado amigo y correligionario Don Juan T. Vidal ha trasladado su despacho en la casa de su propiedad—Moreras n.° 10—en donde continuará su negocio de comisiones y representaciones.

Sirva de aviso á sus numerosos clientes y amigos.

Nuestro distinguido amigo el doctor catedrático D. Odon de Buen ha dirigido la siguiente alocución á sus electores los republicanos del distrito de San Feliu de Llobregat:

«Ejerciendo un derecho, habeis tenido á bien designarme para candidato vuestro en la próxima contienda electoral. Acepto la designación, honrándome mucho el merecer una vez más vuestra confianza.

Nos conocemos bien: teneis pruebas sobradas de mi fervor por la democracia, de mis convicciones republicanas, de mi amor al pueblo, de mis ideas radicales en la cuestión social.

En los momentos actuales, en que la opinión liberal toda, sacudiendo su injustificada pereza de tantos años, pide medidas excepcionales para curar al país de la lepra jesuítica y para contener la invasión absorbente de las órdenes monásticas, protegidas por la restauración en contra de las leyes; en estos tiempos de lucha encarnizada en contra de la ola reaccionaria que desde las aldeas á los alcázares ha invadido España entera ahogando toda manifestación liberal, matando todo esfuerzo generoso por el progreso, llenándonos de oprobio ante el mundo culto que considera nuestra patria como el «estercolero» de Europa; hoy, más que antes, me satisfaría ser elegido por vosotros para defender en el Parlamento nuestras ideas, para batallar sin descanso contra la Iglesia y contra la Monarquía, enemigos del bienestar de pueblo, obstáculos principales que se oponen al progreso de España y á la grandeza de nuestra raza.

Y no cabe duda de que venceríamos si la lucha fuese noble, leal, honrada, dentro de la ley. No espereis que así sea: hemos de luchar contra el fraude, la infamia, el soborno, la trampa, la desvergüenza, los pecados capitales todos de las elecciones monárquicas.

Somos los más; estamos perfectamente organizados; nuestro triunfo es indiscutible. Además, nuestros contrarios, los caciques, son gente odiosa y odiada.

Si queremos que nuestra mayoría se respete, que nuestro triunfo sea completo, hay que prepararse contra las malas artes del caciquismo, hay que resolverse á obrar con energía, hay que imponer á todos el cumplimiento de la ley electoral, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

Solo obrando así podrá ser vuestro diputado.

ODÓN DE BUEN.»

Relación de los pasajeros llegados hoy á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

De Barcelona

D. Francisco Smit, Pablo Bach, Esteban Clavell, Juan Tudurí, Martín Timoner, Juana Coll, Simón Frau, Marcelino Serra, Catalina Vinent, José Bernadas, José Ferrer, Germán Arús, Espiridión Masdeu, Bartolomé Mir, Antonio Mata, Eduardo Sambert, José Llorens, Pedro Ruíz, José Sánchez, Gerónimo Bover, Marcos Blanqué, Jaime Macian, Antonio Anglada y esposa, Asunción Viala y criada y Agueda Sans.—Total 27.

De Alcudia

D. Gabriel Oliver, Gabriel Vanrell, Un soldado, Diego Nicolás, María Marqués, Miguel Cerrillo, Antonio Solo, Bartolome Payeras, Pedro Andrés, Rafael Bartolomé, Juan Ramón, Antonio Ferrer, y José Ferrer.—Total 13.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 10

De Alcudia laud «Joven Juanito», pat. J. Covas con 5 trips., algarrobas y otros efectos.

Dia 11

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Isla de Menorca» cap. D. T. Ginart con 23 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 11, 1'15.

Se han aprobado en Consejo de Ministros las reformas en los exámenes propuestas por el ministro de Instrucción señor Villanueva.

Acordose tambien procurar remediar en lo posible la crisis obrera que se nota en Andalucia, particularmente en Jerez donde la clase trabajadora se ve imposibilitada de atender al sustento de sus familias.

Madrid 11, 4.

Acordáronse en principio las negociaciones que han de seguirse para concertar un tratado de comercio con la República Argentina.

El presidente de la República Francesa Mr. Loubet ha recibido en el palacio de la Subprefectura marítima de Tolón al comandante del acorazado «Pelayo» señor Diaz Moreu, reinando durante la entrevista la mas cordial armonía, terminando por condecorarle con la gran cruz de la Legión de Honor.

Madrid 11, 8.

La «Gaceta» de ayer publica los decretos de Hacienda firmados por S. M. la Reina Regente; una R. O. disponiendo que el gremio de zapateros tribute con arreglo á la clase 9.ª de la tarifa primera cuando la existencia confeccionada no pase de 50 pares de calzado, y otra del ministerio de la Gobernación en la que se dispone la publicación de los escalafones provisionales de los empleados activos y excedentes de las secciones 1.ª y 3.ª del Cuerpo de Sanidad.

Madrid 11, 9.

Una comisión del Centro de instrucción comercial visitó ayer al gobernador civil para manifestarle que los gremios habían acordado definitivamente el cierre de los comercios todos los domingos, desde las dos de la tarde hasta la mañana del lunes. Dicha comisión ha empezado á recoger las firmas de cuantos se conforman con esta determinación.

Madrid 11, 9'30.

El señor Larroca Gobernador de Barcelona telegrafía al ministro de la Gobernación que en Berga reina tranquilidad completa.

Ha fallecido el cabecilla Frere «Malaneu» sumariado por haber tomado parte en la última algarada carlista.

Madrid 11, 10'45.

Las nuevas Cortes abriranse el 20 de Junio.

Se han roto las relaciones diplomáticas entre las repúblicas de los Estados Unidos y de Venezuela.

El Ministro de relaciones extranjeras de Rusia ha arrojado por la escalera de su palacio al embajador del Celeste Imperio de cuyas resultas ha quedado herido mortalmente.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 10 Abril á las 16.

4 °/₀ interior	71'85
Exterior	78'80
Amortizable 4 p°/₀	00'00
Id. 5 por 100	92'90
Cubas 1886	85'65
— 1890	00'00
Banco España	494'00
Tabacalera	386'50
París á la vista	36'15 á 36'50
Lóndres id.	34'26 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	38'50	39'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	103'50	000'00
Marítima	00'00	00'00
Maquinista Naval	95'00	00'00
Oblig. municipales	68'50	00'00

Mahón 11 Abril 1901.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, y las otras tres á que se refiere el art. 12 de la Ley del sufragio de 26 Junio 1890, se hallan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las ocho de hoy y permanecerán fijadas hasta el veinte del corriente mes en cuyo día y hora tambien de las ocho se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capitalidad la Junta municipal del Censo electoral conforme dispone el art. 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuentas reclamaciones de inclusión y exclusión se refieran al derecho del sufragio. Mahon 10 de Abril de 1901.—P. A. Francisco Tulzó.

*

Estando liquidados los ajustes de los individuos que han pertenecido al Batallón provisional de Baleares destinado al ejército de Cuba y que al final se expresan, estos ó sus herederos, caso de haber fallecido, deben reclamar sus alcances en instancia documentada dirigida al Sr. Coronel jefe de la comisión liquidadora del referido Batallón, afecta al Regimiento infantería de Baleares n.º 1 de guarnición en Palma.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados. Mahon 8 Abril de 1901.—El Alcalde.—P. A., Francisco Tulzó.

Jaime Salas Roiger.
Pedro Carreras Sofort.
Jaime Pizá Expósito.
Pedro Gual Nadal.
Vicente Vidal Ballester.
Epifanio Carbí Barberó.
Jaime Garriga Dardér.
Juan Suau Riutort.
Miguel Calafell Crudilas.
Rafael Sampol Farré.
Francisco Covas Fiol.
José Juan Oller.
Antonio Corominas Vidal.
José Prats Sabaya.
Marcelino Jaime Vilamos.
Pablo Suñer Fortuny.
Matías Mas Cerdó.
Arnaldo Terrasa Casellas.
Bartolomé Darder Vicens.

*

Ayuntamiento de Mahón

IMPUESTO DE SAL

Formado por este Ayuntamiento el padrón de habitantes del casco y radio de esta ciudad á quienes corresponde contribuir al impuesto de sal, perteneciente al periodo desde 1.º de Julio de 1900 á 31 de Diciembre de 1901, queda expuesto al público en la Secretaría de esta Corporación por el término de quince días á contar desde hoy, para que puedan hacerse las reclamaciones de agravio y demás á que haya lugar; las cuales podrán formularse verbalmente, sin perjuicio de presentar los justificantes que correspondan.

Mahón 10 de Abril de 1901.—P. A. Francisco Tulzó.

Compañía de Seguros Marítimos

"Italia"

Agencia en Mahón

Se pone en conocimiento de las personas á quienes pueda interesar que el plazo para presentar proposiciones en concurso para la enagenación de los efectos salvados del naufragio del vapor italiano «LIFFEY» así como para la del casco del mismo terminará en Cudadela el viernes 12 de Abril, á las 16, en casa de D. Angel Ruiz, calle del Rosario, y en Mahón á las 12 del sábado 13 del mencionado mes de Abril en las oficinas de esta Agencia, Infanta 24.

Se recuerda á los Sres. compradores que deben hacerse cargo de los efectos salvados y del casco sumergido en el estado en que se hallen y sitio donde se encuentran siendo á su cargo el llenar todas las formalidades legales que se exijan por la Autoridad competente, así como satisfacer los derechos á que hubiere lugar. Se admitirán proposiciones para el casco y objetos salvados en junto y separadamente.

Las proposiciones que se presenten en esta Agencia y en Ciudadela serán sometidas á la Dirección de la Compañía en Génova, la que resolverá respecto la adjudicación definitiva

Mahón 30 Marzo 1901.—El Agente, Juan Taltavull.

AVISO

En la calle de Cardona y Orfila n.º 13 se vende sal fina blanca á 80 céntimos de peseta la docena de paquetes de 800 gramos.

Bernardo Fàbregues, imp.